



SECADMON/DGA/0215/2020

Guadalajara, Jalisco, 21 de febrero del 2020



Secretaría de Administración

C. José Ochoa Domínguez
Director General
Consejo Estatal de Promoción
Económica
Presente

Anteponiendo un cordial saludo, y en respuesta a su oficio DIR 035-02/2020, en el que solicita adherirse al contrato de servicio de vigilancia, le informo que se llevó a cabo la Licitación Pública Local LPL304/2019 con Concurrencia del Comité "Servicio de Vigilancia Contratada para varias Dependencias del Gobierno de Jalisco y OPD'S" y se autoriza adherirse a licitación.

Por lo anterior se remiten las bases y fallo para que procedan a elaborar y formalizar el contrato.

Asimismo, le informo que el número de elementos que requiera deberá estar autorizado por el L.A.E. Alejandro Muñoz Ochoa, Director de Seguridad de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

c.c.p. Archivo
L'RAB/ajn

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA
RECIBIDO 5 FEB 2020 12:13
RECIBIDO
FOLIO: 2467

Handwritten signature

Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, CP. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Entregado a Josefina Asst. de Dirección